

H&A

INNOVACIÓN I+D+i



**H
& A**

I + D + i

ÍNDICE

¿POR QUÉ H&A I+D+i?	04
¿QUÉ HACEMOS POR TI?	05
SERVICIOS I+D+i	06
NUESTRA PROPUESTA	13
CONTACTO	14

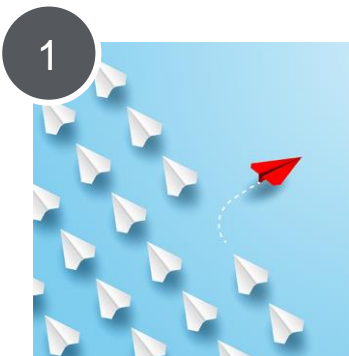


Para lograr impulsar tu CAPITAL INTANGIBLE necesitas:

Contar con un asesoramiento jurídico, técnico y económico profesional y especializado que conozca las diferentes vías para obtener financiación de proyectos y beneficios fiscales.

¿POR QUÉ H&A I+D+I?

Porque **SOMOS**



1 ÚNICOS

H&A IDI es la única entidad referente del sector experta en tecnología. Aportamos una visión diferencial e integral.



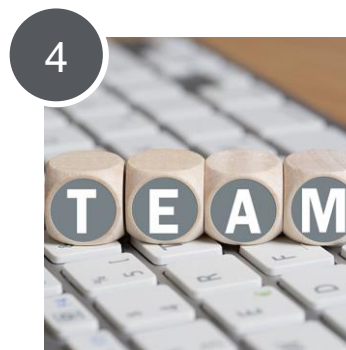
3 SERVICIO TOTAL

Primera empresa capaz de cubrir la totalidad de los servicios de creación, protección y explotación de activos intangibles. De principio, a fin.



2 EXPERTOS

Sabemos de tecnología. Aportamos valor. Creamos sinergias. Somos expertos en activar tu propia tecnología al servicio de tu empresa.



4 UN GRAN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

Más de 35 años de experiencia.
Más de 190 profesionales.
11 oficinas en el territorio nacional.
5 oficinas internacionales en Europa y América.

¿POR QUÉ H&A I+D+I?

¿Qué hacemos **POR TI?**



Estudiamos sin compromiso tus inversiones en I+D+i planificando la mejor estrategia.



Solicitamos las deducciones fiscales y bonificaciones que procedan.



Monetizamos tus inversiones y su rentabilidad.



Con nuestra metodología propia, activamos los diversos tipos de intangibles según criterios contables y tributarios.



Te ayudamos con la contabilización del I+D+i para disponer de la información de forma clara y eficiente.



Preparamos contratos para sacarle el máximo partido a las Patent Box.



Te asesoramos jurídicamente para obtener los beneficios correspondientes por I+D+i.

SERVICIOS I+D+i que ofrecemos desde H&A

1

Asesoramiento en incentivos
fiscales.

2

Obtención de financiación y
fomento de convocatorias públicas.

3

Gestión de intangibles.

Deducciones FISCALES I+D+i

Ponemos en valor las actividades de I+D aplicando deducciones fiscales de forma segura.

Las deducciones fiscales:



Recuperan entre el 12 y el 59% de los gastos incurridos en I+D+i



Permiten aplicar crédito fiscal durante 18 ejercicios.



Son monetizables y con efecto financiero inmediato sobre resultado neto.

Deducciones FISCALES I+D+i

Monetización de proyectos

La fórmula para lograr:

- 1 año de capitalización
- 24 meses para reinversión en I+D+i
- Mantenimiento plantilla adscrita a I+D+i
- Declaración de deducción en IS

Bonificaciones a la Seguridad Social para el personal investigador

- Bonificación del 40% en las aportaciones empresariales a las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes, con aplicación inmediata mes a mes en RNT.

Obtención de financiación y FOMENTO DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS

Programas nacionales y regionales



Inversiones:

- Préstamos blandos (tipo interés fijo 0,2 – 1,2%)
- Carencias principal
- Amortizaciones 3-7 años



Investigación y desarrollo:

- Subvenciones (20-70%)
- Coberturas hasta 85% del presupuesto



Maduración de tecnología:

- Subvenciones (30-50%)
- Incorporación activos tecnológicos
- Sustitución de elementos productivos

Obtención de financiación y FOMENTO DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS

Programas europeos (EIC, Accelerator, FTL.)



Pathfinder:

- Subvenciones desde tecnología temprana a fase precommercial.



Accelerator:

- Subvención y financiación privada desde etapa precomercial a mercado y escalado.



Misiones y colaboración europea:

- Cambio climático y transformación social
- Agua y océanos
- Ciudades inteligentes
- Salud del suelo y alimentos
- Cáncer

Protección de INTANGIBLES



Patent Box o bonificación
por cesión de intangibles



AIE y operaciones
societarias



Contratos y desarrollo de
negocio



Precios de transferencia

PROTECCIÓN DE INTANGIBLES

PatentBOX



El revulsivo de las empresas innovadoras

El Patent Box es el incentivo fiscal o exención parcial de tributación que se aplica en la cesión del uso o venta de derechos de intangibles como:

- Patentes
- Modelos de utilidad
- Certificados complementarios de protección de medicamentos y productos fitosanitarios.
- Dibujos y modelos legalmente protegidos que provengan de I+D+i
- Software avanzado derivado de actividades de I+D.

Nuestra PROPUESTA

Ser tu partner tecnológico para sacarle el mayor partido a tu inversión en I+D+i

1

Ayudas nacionales, regionales e incentivos fiscales

Trabajamos a éxito alcanzado y no percibimos un fijo hasta la resolución provisional favorable.

2

Ayudas europeas

Por la necesidad de gestión administrativa, percibimos un fijo dependiendo de convocatoria.

3

Deducciones y bonificaciones del personal investigador

Entre el 10% y 15% de la deducción generada (por tramos).
10% del ahorro en cuota a personal investigador en I+D+i.

4

Ayudas

Entre el 7% y el 10% del importe de la subvención obtenida (por tramos).
Entre el 1,00% y el 2,50% del importe del préstamo obtenido (por tramos).





Muchas GRACIAS

INNOVATION